



E-1

# BOLETIN OFICIAL DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE.

Depósito Legal M. 3919-1963

#### MINISTERIO DE DEFENSA

#### REAL DECRETO

Número 617/1983, de 17 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Robustiano Villaescusa Ferrero.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Robustiano Villaescusa Ferrero y de conformidad

con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 15 de diciembre de 1982, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del «Boletín Oficial del Estado» núm. 73, de 26 de marzo de 1983.—Disposición 8.879.)

#### ORDENES

#### MANDO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA

#### CURSOS

Orden Ministerial 522/00910/83.—Quedan nombrados alumnos del XVIII Curso de Señaladores de Objetivos que se desarrollará en la Escuela de Apoyo Aéreo, Aeródromo Militar de Tablada (Sevilla) del 9 al 20 de mayo de 1983, el personal de los Ejércitos de Tierra, Armada y Aire que a continuación se relacionan:

#### EJERCITO DE TIERRA

Capitanes de Infantería:

Don César Muro Benaya.  
Don Eduardo Delgado Arnáiz.

Don Pedro Martí Fabón.  
Don Jorge Pérez Blanca.  
Don Blas Matito Alvarez.  
Don Antonio Pastor Sanmillán.  
Don Angel Yuste Cañas.  
Don Luis Martín Ferrer.  
Don Joaquín González Casado.

Capitán de Artillería:

Don Vicente Ródenas Fernández.

Capitán de Caballería:

Don Jesús Ubierna Páramo.

Teniente de Infantería:

Don José Moreno Ripoll.

#### ARMADA

Tenientes de Infantería de Marina:

Don Octavio Aláez Feal.  
Don Carlos Rey Vich.



**EJERCITO DEL AIRE**

**Capitanes del Arma de Aviación (ETS):**

Don Antonio Martínez Tajadura.  
Don Fernando Pérez Nicolás.

**Teniente del Arma de Aviación (ETS):**

Don José Luis Figuero Aguilar.

Los Oficiales del Ejército del Aire nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y además la gratificación escolar por servicios extraordinarios, y los que se separen de su residencia las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el artículo 4.º de la Orden ministerial número 1559/75, de 23 de junio («Boletín Oficial del Aire» número 76), apartado a) o b) según tengan o no alojamiento oficial.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**Orden Ministerial 522/00911/83.—**

A efectos de reconocimiento de los Cursos Específicos de Radar y Reentrenamiento de Aproximación, para el que fueron nombrados por Ordenes ministeriales que se indican, a continuación se relacionan los Suboficiales afectados que obtuvieron la calificación correspondiente:

**Por Orden Ministerial núm. 1.883/79, de 7-7-79 («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 70)**

*Específico de Radar*

**Brigada (EERT), hoy Subteniente:**

Don Adrián Carmona Carrasco.

**Brigadas (EERT):**

Don Jesús Armada Docal.  
Don Angel Mena Calderón.  
Don Salvador Lencina Moratalla.  
Don José Liñán Becerra.

**Sargentos (EERT):**

Don Carlos Catalina Martín.  
Don Francisco Sánchez Martín.  
Don Jesús Larraz Cerezo.  
Don Antonio López Alba.  
Don Antonio Gendive Páez.  
Don Julio Muñoz Sáiz.  
Don José Sánchez Pérez.  
Don Román Zarco Resa.  
Don Juan Martín Polo.  
Don Javier Padilla Martín.  
Don Fernando López Poyato.

**Sargento 1.º (EEOAC), hoy Brigada:**

Don Emilio Pérez Omeñaca.

**Sargentos 1.º (EEOAC):**

Don José A. García Martínez.  
Don Alejandro Sánchez García.  
Don Angel López Mérida.

**Sargentos (EEOAC), hoy Sargentos 1.º:**

Don Cristóbal Jiménez Benítez.  
Don Manuel Huertas Talón.

**Sargentos (EEOAC):**

Don Antonio Cuenca Fernández.  
Don José Manuel Espinosa Aмос.  
Don Luis Manuel Pablos Labrador.

*Reentrenamiento de Aproximación*

**Subtenientes (EERT):**

Don Andrés Ruiz Nedeo.  
Don Ignacio Alvarez Fernández.  
Don Francisco Galera Limón.  
Don Jesús Moreno Martínez.  
Don José Torres Urbano.  
Don José Castro Otero.  
Don Miguel Ferrer Sánchez.  
Don Ginés Marín Pino.  
Don Vicente Mauri Gallego.  
Don Florencio Martínez Castro.  
Don Arsenio Jiménez Díaz.  
Don Manuel Martín Sánchez.  
Don Ramón Montesinos Capero.  
Don José González Castellano.  
Don José Ramón Ortega Gete.  
Don Pedro Potenciano García.  
Don Rafael Ocaña Layoza.  
Don Vicente Moya Millán.  
Don Isidro Represa Aguilar.  
Don José de los Ríos Vicente.  
Don Raimundo Palacios de la Cruz.  
Don Alfonso Morales Bastida.  
Don Javier Pérez de las Cruces Martínez.  
Don Francisco Palma Flores.  
Don Antonio Puertas Ortega.

**Brigada (EEOAC), hoy Subteniente:**

Don Enrique Martín Gámez.

**Brigada (EEOAC):**

Don Santiago Sánchez González.

**Sargento 1.º (EEOAC):**

Don Luis Losada López.

**Sargentos (EEOAC), hoy Sargentos 1.º:**

Don Santiago Guerrero Cañedo.  
Don Francisco Delgado Alonso.  
Don Manuel Márquez Bardallo.  
Don José García Ramírez.  
Don Ignacio Guerrero Becerra.  
Don Rafael García Castillejo.  
Don Miguel Lozano Tejeda.

Don Gerardo Muñoz Pérez.  
Don Emilio Marcos Fernández.  
Don Roberto J. F. Pérez Prat.  
Don Francisco José Pérez Azurmendi.  
Don Jesús Fernández Bernal.

**Por Orden Ministerial núm. 522/01782 /1980, de 23-6-80 («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 77)**

*Específico de Radar*

**Sargentos 1.º (EEOAC):**

Don Cosme Montes Vicente.  
Don Miguel Lozano Tejeda.

**Por Orden Ministerial núm. 522/02838 /1980, de 13-10-80 («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 125)**

*Específico de Radar*

**Sargento 1.º (EEOAC):**

Don Luis Losada López.  
Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**DIRECCION DE PERSONAL**

**RECOMPENSAS**

*Medalla de Sufrimientos por la Patria*

**Orden Ministerial 523/00912/93.—**  
Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Decreto número 2422/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 129), y la Ley 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 97), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta de color verde claro y pasador con la fecha correspondiente, al Sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios don José Antonio Veracruz Coll, herido «menos grave» en acto de servicio, el día 29 de septiembre de 1981. Debe percibir el peticionario 244.400,00 pesetas, en concepto de pensión, por los 104 días que invirtió en su curación y la indemnización, por una sola vez, de 25.970 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**SITUACIONES**

**Orden Ministerial 523/00913/83.—**  
De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamen-

taria el día 26 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa» el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B), don Arturo Alot Montes, de la Delegación del Patronato de Casas del Aire en Málaga, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE.  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### Orden Ministerial 523/00914/83.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don César de la Cal Revilla, continuando en el Sector Aéreo de Cataluña.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE.  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### Orden Ministerial 523/00915/83.—

A petición del interesado, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46) y en la Orden ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 103), pasa a la situación de «Super-numerario, destinos de interés militar», para prestar sus servicios en la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», el Capitán de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Manuel Cruz Ballesteros, de la Maestranza Aérea de Sevilla, quedando afecto al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE.  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### APTITUD PARA EL ASCENSO

#### Orden Ministerial 523/00916/83.—

Por reunir las condiciones que determina el Decreto número 163/1968, de 1 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 16) y el Real Decreto número 2867/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 140), se declara apto para el ascenso al empleo superior inmediato al personal de este Ejército que se relaciona:

#### CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

##### Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán don Nicolás Alarcón Luca de Tena.

Capitán don Víctor Manuel Tascón Alvarez.

Teniente don Fernando Rodríguez Cerón.

Teniente don Gerardo González Hernández.

Teniente don Francisco Regalón Gómez.

Teniente don Juan Antonio Pérez Dafouz.

Teniente don Antonio Valcárcel Vila-río.

Teniente don Miguel Angel Carmona Hermoso.

Teniente don José Francisco Javier Ruiz de Erechun Corral.

Teniente don Valentín Gutiérrez Zuazua.

Teniente don Francisco César Morcillo Blanco.

Teniente don José Ignacio Alonso Rubio.

##### Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Capitán Auxiliar don Tomás Díez Lumbreras.

Teniente Auxiliar don Rafael Pérez Sánchez.

Teniente Auxiliar don Herminio Prieto Colinas.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE.  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### Orden Ministerial 523/00917/83.—

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto número 12867/1977, de 28 de octubre, se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, a los Oficiales de las Escalas Especiales de Oficiales que se relacionan:

##### Tropas y Servicios

Teniente don Manuel Carrero Salvatierra.

Teniente don Martín Isidro Vázquez Nares.

##### Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente don Carlos Valderrama Torres.

Teniente don Eusebio Sánchez Ledesma.

Teniente don Juan Miguel Herrero.

##### Mecánicos de Electrónica

Capitán don Juan Marín Aznar.

Teniente don Mariano Pintado Marcuende.

Teniente don Gaspar Lasheras Lago.

##### Armeros Artificieros

Teniente don Fernando Hernández Gómez.

##### Radiotelegrafistas

Teniente don Alvaro Albas Corona.

Teniente don José Luis Romero Martínez.

##### Mecánicos Automovilistas

Capitán don Santiago Gómez Baeza.

Teniente don Jesús Martín Gutiérrez.

Teniente don Francisco Rodríguez Martín.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### ASCENSOS

#### Orden Ministerial 523/00918/83.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 23 del presente mes, al Capitán Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Tomás Díez Lumbreras, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

#### Orden Ministerial 523/00919/83.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Manuel Moure Sánchez, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea, Destacamento CAMO de Madrid, quedando en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicho Destacamento hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**VACANTES**

**LIBRE DESIGNACION**

**Orden Ministerial 523/00920/83.**— Vacante en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate una plaza de Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, que ha de ser cubierta por libre designación, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial número 222/1977, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**RESERVA ACTIVA**

**Orden Ministerial 523/00921/83.**— A petición del interesado, y por haber fijado su residencia en la plaza de Sevilla, queda afecto al Mando Aéreo Táctico el Capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Joaquín Salgado Martínez, actualmente en situación de «Reserva activa» y afecto al Mando de Material.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**DESTINOS**

**Orden Ministerial 523/00922/83.**— Para cubrir vacante de libre designación (L), pasa destinado a la Subsecretaría de Política de Defensa (e), el Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don José Luis Aznar Jorda, «Disponible forzoso» en el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**Orden Ministerial 523/00923/83.**— Por aplicación del artículo 22.4 de la Orden ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasa destinado a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada» el Teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios don Nicolás Bermúdez Vivo, de «Disponible forzoso» en dicha Escuela.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**ASCENSOS**

**Orden Ministerial 523/00924/83.**— Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 27 de marzo de 1983, al Brigada, Enfermero Auxiliar de Sanidad, a extinguir, don Cristóbal Munuera Baños, continuando en el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**TRIPULANTES AEREOS**

**Orden Ministerial 523/00925/83.**— A propuesta de los Jefes de las Unidades respectivas, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial número 1.226/1973, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 56), se nombra «Tripulante Aéreo» a los Suboficiales que a continuación se relaciona:

**42 Grupo de Fuerzas Aéreas**

Brigada MMA. don Jesús Montes Caballero.

**801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas**

Sargento TS. don José Pablo Otero Pontes.

**803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas**

Sargento MMA. don Jesús Aguirre Iglesias.

Causa baja como «Tripulante Aéreo» el Sargento MMA. don Francisco Miguel Lagunas Miñones, del Ala núm. 31.

Madrid, 29 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**PERSONAL CIVIL**

**SITUACIONES**

**Orden Ministerial 523/00926/83.**— A petición del interesado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.1, apartado c), del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar (Decreto 703/1976, de 5 de marzo, «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 49), se le concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» al funcionario del Cuerpo General Auxiliar don Ignacio Rodríguez de Rivera Rodríguez, con destino en el Cuartel General del Mando de Material.

Madrid, 28 de marzo de 1983.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

**RECTIFICACION**

Padecido error en la inserción de la Orden ministerial número 522/00822/83, de 18 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 35), página número 432, se hace la oportuna rectificación:

Donde dice: «fueron nombrados por Orden ministerial número 522/02938/82, de 20 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 128)».

Debe decir: «fueron nombrados por Orden ministerial número 522/00086/83, de 12 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 7)».

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias de este Ejército, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.